



JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORAL
SEVILLA VALLE DEL CAUCA

Constancia: Se informa al señor Juez que, el día 30/08/2022 se recibe de la Corte Constitucional, la acción de tutela con radicado 76 736 30 03 001 2020-00018-00, NO revisada. A Despacho, Sevilla Valle, septiembre 26 de 2022.



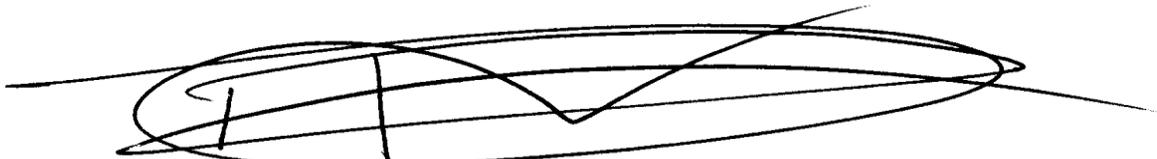
JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Sevilla Valle, septiembre veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

| | |
|--------------------|------------------------------------|
| Auto | No.653 |
| Radicado | 2020-00018-00 |
| Proceso | Acción de Tutela |
| Accionante | ZORAIDA DELGADO ARANGO |
| Accionado | DIRECCIÓN INPEC REGIONAL OCCIDENTE |
| Objeto de decisión | ARCHIVO |

El día 30 de agosto de 2022, se recibe expediente en físico, a través del correo 472, la Acción de Tutela de la referencia, procedente de la Corte Constitucional, la fue EXCLUIDA DE REVISIÓN de acuerdo al auto de fecha abril 05 de 2021; el Despacho procede a ORDENAR el ARCHIVO del expediente, que consta de un (1) cuaderno con 77 folios útiles, previa anotación y cancelación de la radicación en el libro respectivo.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE



DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ

En la fecha: **27 de septiembre de 2022**, se notifica el presente auto por **ESTADO No.137** fijado a las 8 a.m.



JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6504f4762f6cdf1adea4437493e0101a5625fb4c096b609571ce4e8bd79fb39**

Documento generado en 26/09/2022 01:59:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>